



NACIONAL



**DECRETO 70/2020**  
**PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)**

Agencia Nacional de Discapacidad. Dáse por designado Director Ejecutivo.  
Del: 17/01/2020; Boletín Oficial 20/01/2020.

VISTO el artículo 99 inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.  
El Presidente de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- Dáse por designado, a partir del 10 de enero de 2020, en el cargo de Director Ejecutivo de la AGENCIA NACIONAL DE DISCAPACIDAD, organismo descentralizado en la órbita de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, al Doctor D. Claudio Flavio Augusto ESPÓSITO (D.N.I. N° 18.467.274).

Art. 2°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Fernández; Santiago Andrés Cafiero

